

ÁREA RESPONSABLE	DIRECCION DE ACTIVIDADES COMERCIALES
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	AUTORIZACION O REFRENDO PARA OFERTAR TIEMPO COMPARTIDO
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACION, CONSULTA, OBLIGACION, PROCEDIMIENTO)	OBLIGACION
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES, SE ENTIENDE POR TIEMPO COMPARTIDO, EL SISTEMA POR EL CUAL SE ADQUIERE EL DERECHO DE USO, GOCE Y DISFRUTE DE UNA UNIDAD RESIDENCIAL VACACIONAL, LOS BIENES INMUEBLES QUE A ELLA SE ENCUENTREN AFECTOS Y EN SU CASO LAS INSTALACIONES, ÁREAS, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS COMUNES, SIEMPRE Y CUANDO EL DERECHO SE LIMITE A UN NÚMERO DETERMINADO DE DÍAS, POR PERIODOS ESPECÍFICOS DE AÑOS, APLICÁNDOSE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE REGULACIÓN Y FOMENTO DEL SISTEMA DE TIEMPO COMPARTIDO DEL ESTADO DE GUERRERO. LAS NEGOCIACIONES QUE REALICEN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES DEBERÁN REALIZAR EL SIGUIENTE TRÁMITE: 1.- SE PRESENTA SOLICITUD A LA DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES, QUE CONTenga EL NÚMERO DE MÓDULOS Y/O LOCACIONES, ASÍ COMO LOS LUGARES EN DONDE SE UBICARÁN ÉSTOS. 2.- SE EVALUARÁ DICHA SOLICITUD EN CONJUNTO CON LAS DIRECCIONES DE DESARROLLO URBANO Y TURISMO. 3.- SE EMITE AUTORIZACIÓN TOTAL O PARCIALMENTE PARA LA COLOCACIÓN DE LOS MÓDULOS Y/O LOCACIONES. 4.- SE EMITE LA ORDEN DE PAGO DE LOS DERECHOS RESPECTIVOS Y SE PAGA EN OFICINA DE RECAUDACION DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	ESCRITO LIBRE
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	PRESENTAR COPIA DE LA INE O ACTA CONSTITUTIVA AL MOMENTO DE LA SOLICITUD
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	PRESENTAR COPIA DE LA INE O ACTA CONSTITUTIVA AL MOMENTO DE LA SOLICITUD
TIEMPO DE RESPUESTA	3 A 5 DIAS HABILES
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	3 A 5 DIAS HABILIS
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	3 A 5 DIAS HABILIS
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	DURANTE EL AÑO FISCAL CORRIENTE
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	SE DEBERA PAGAR DE MANERA MENSUAL
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	NO APLICA
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y ESPECTÁCULOS, CAPÍTULO II DE LAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A LA PROMOCIÓN DEL SISTEMA DE TIEMPO COMPARTIDO.
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	REGLAMENTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y ESPECTÁCULOS, TÍTULO QUINTO DE LA VÍA PÚBLICA, DEL COMERCIO AMBULANTE Y DE LOS MERCADOS CAPÍTULO I ARTÍCULO 44 AL 53.
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	OFICINA DE RECAUDACION DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, TRANSFERENCIA BANCARIA Y CHEQUE CERTIFICADO

FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	REGLAMENTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y ESPECTÁCULOS, TÍTULO QUINTO DE LA VÍA PÚBLICA, DEL COMERCIO AMBULANTE Y DE LOS MERCADOS CAPÍTULO I ARTÍCULO 44 AL 53.
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	DERECHO A INTERPONER RECURSO DE REVISIÓN
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	RECIBO DE PAGO
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	SI SE PRETENDE AGREGAR UN MÓDULO O CAMIONETA ADICIONAL ESTE DEBE SER AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES
NO. DE SOLICITUDES DURANTE EL TRIMESTRE	0
NO. DE ATENCIONES AUTORIZADAS EN BASE A LAS SOLICITUDES	0
NO. DE BENEFICIARIOS (EN SU CASO: INDIVIDUAL, FAMILIAS, COLONIAS, ETC)	NO APLICA
NO. DE VECES QUE LOS BENEFICIARIOS SOLICITARON EL BENEFICIO (EN SU CASO)	NO APLICA
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES LEONARDO DANIEL ROBLES PALACIOS 7551084156
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES O SECRETARÍA PARTICULAR
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	LUNES A VIERNES HORARIOS 08:00 A.M. A 16:00 P.M. TELÉFONO 755 108 4156 CORREO ELECTRÓNICO ACTIVIDADESCOMERCIALES@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX UBICADO EN AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE #21 COLONIA LA DEPORTIVA, INTERIOR DE H. AYUNTAMIENTO PLANTA BAJA

FIRMA DEL ENLACE:

Ydhu:

RECIBÍO (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)